

Dicho esto, lamento la ausencia en la actualidad de dirigentes empresariales que busquen la colaboración público privada, como el ex timonel de la CPC, Juan Claro, y los ex Sofófa Bruno Philippi

advirtió Marshall.

En este sentido, advirtió que "tanto en el sector público como en el empresarial, falta una disposición hacia lo colectivo. Falta disposición hacia lo colectivo como idea

que estamos frente a proyectos antagónicos, y pasar a una idea de que probablemente el proceso de cambios y de reformas será más lento, pero será en un marco de colaboración", dijo.

EMPRESAS 
SOCOVESA

SOCOVESA S.A.
Sociedad Anónima Abierta
Inscripción Registro de Valores N° 983

CITACIÓN JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

En Sesión Ordinaria de Directorio de fecha 29 de marzo de 2016, se acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 26 de abril del presente año, a las 17:00 horas, en las oficinas de la Sociedad ubicadas en Avda. Eliodoro Yáñez N° 2962, comuna de Providencia, Santiago.

Las materias a tratar serán las siguientes:

1. La Memoria y el Balance General, Estados Financieros e Informe de los Auditores Externos correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1° de enero de 2015 y el 31 de diciembre de 2015.
2. El tratamiento de los resultados del ejercicio 2015;
3. La determinación de la política de dividendos para el año 2016;
4. La elección de Directorio para el período 2016-2019;
5. La determinación de las remuneraciones de los Directores;
6. La determinación de la remuneración del Comité de Directores y de su presupuesto de gastos;
7. La designación de los Auditores Externos para el ejercicio 2016;
8. La cuenta sobre:
 - 8.1. Operaciones con empresas relacionadas;
 - 8.2. Acuerdos del Directorio relativos a la clase de operaciones a que se refiere el Título XVI de la Ley de Sociedades Anónimas;
 - 8.3. Gastos del Directorio presentados en la Memoria;
9. La determinación del periódico en que se publicarán los avisos de citación a Juntas de Accionistas; y,
10. En general, conocer y analizar todas las materias que digan relación con la gestión y administración de los negocios sociales y adoptar los acuerdos que se estimen convenientes y que sean de competencia de la Junta General Ordinaria de Accionistas, conforme a los Estatutos Sociales y las disposiciones legales vigentes.

El Balance General y Estados Financieros, debidamente auditados, la Memoria Anual, la proposición de Auditores y los demás documentos que fundamentan las materias sometidas a consideración de los accionistas, se encontrarán a su disposición a partir del 07 de abril de 2016, tanto en las oficinas de la Sociedad como en su sitio de internet en la sección inversionistas.

Según lo dispone el artículo 62 de la Ley N° 18.046 y su reglamento, podrán participar en la Junta, con los derechos que la ley y los estatutos les otorgan, los accionistas que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del quinto día hábil anterior a aquel fijado para la celebración de la Junta.

La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día y lugar en que se realizará la Junta, entre las 16:30 y las 17:00 horas.

PRESIDENTE

REPRESENTANTE LEGAL